Quiero denunciar la falta al articulo N°186, del los estatutos y reglamento de la Federación de Rodeo Chileno. Cometidos por el socio federado Perteneciente al Club Lontue, De la Asociación Agua Negra BENJAMIN CRISTI LE-FORT, Rut: 17.402.046-9, N° de socio 176362. Durante el desarrollo de la segunda serie libre yo MARCELO GUERRA VILLASECA, Rut: 15.129.067-1, N° de Socio 15129067. Me encontraba participando con el numero tres de la planilla. Recibí insultos reiterados y acusaciones por parte del señor Cristi LE-FORT, durante el desarrollo de la carrera, en la cual voy al arreo. Finalizada la tercera atajada, con el novillo detenido en el suelo, CRISTI LE-FORT, a los reiterados insultos sumo el lanzamiento de huevos directos a mi cuerpo. Dicha situación fue vista por todo el público presente e intervenida oportunamente por el presidente del club Organizar del Rodeo el Señor Julio Guevara N° se Socio 36090-2. ADJUNTO video de respaldo de la acusación formulada. También solicito se aplique el articulo N°211, en relación con la declaración del capataz del rodeo.

Atte.

Marcelo Guerra Villaseca.